

Economía ratifica la sanción a Moltó: 150.000 euros y cinco años de inhabilitaci

Escrito por tucapital.es - 22/07/2010 17:58

El Ministerio de Economía ha ratificado hoy la sanción propuesta por el Banco de España al ex presidente de Caja Castilla La Mancha (CCM) Juan Pedro Hernández Moltó, que establecía una inhabilitación de cinco años y una multa de 150.000 euros, han informado fuentes de este departamento.

Fuente: cotizalia

=====

Re: Economía ratifica la sanción a Moltó: 150.000 euros y cinco años de inhabilitaci

Escrito por herrereña - 22/07/2010 18:41

Si es el responsable de que esa caja se haya ido "a la porra", que lo pague. Eso deberían hacer con todos, los de Cajasur, por ejemplo. Pero... con la iglesia hemos topado, nunca mejor dicho, ¿no?

=====

Re: Economía ratifica la sanción a Moltó: 150.000 euros y cinco años de inhabilitaci

Escrito por Serdio - 23/07/2010 11:55

Es lo que tienen las peceras de tiburones, terminan por rascarse la espalda entre todos para no ser comidos.

=====